

HECHO ESENCIAL

BLUMAR S.A.

Inscripción Registro de Valores N° 0415

Santiago, 4 de Agosto de 2015.

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS:

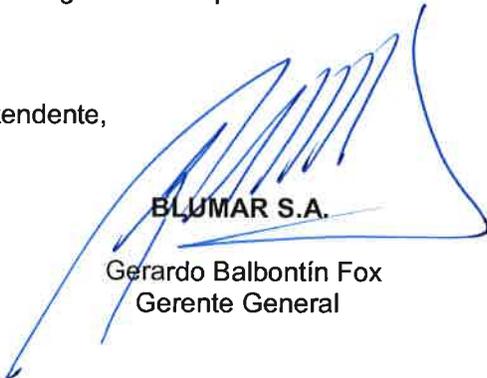
El suscrito, debidamente facultado, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada **BLUMAR S.A.**, en adelante también la "Sociedad", ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N° 82, oficina 401, Comuna de Las Condes, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la Sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045, y en la Norma de Carácter General N° 30, de esta Superintendencia:

Con fecha 1 de Agosto del 2015 se formalizó la fusión de Frigorífico Blumar SpA, filial de Blumar S.A., y Frigorífico Pacífico SpA, filial de Inversiones Galletué S.A., por incorporación de la primera en esta última, siendo en consecuencia Frigorífico Pacífico SpA la sucesora y continuadora legal de la antes ya mencionada Frigorífico Blumar SpA. Dicha operación fue aprobada por los respectivos accionistas de las compañías partícipes de la fusión, según consta de sendas escrituras públicas otorgadas con fecha 31 de Julio de 2015 en la Notaría de Santiago de don Raúl Undurraga Laso.

El porcentaje de participación en la entidad fusionada Frigorífico Pacífico SpA, de conformidad con lo expuesto precedentemente, es de un 55% para Inversiones Galletué S.A. y un 45% para Blumar S.A.

Como consecuencia de la referida fusión, Frigorífico Pacífico SpA operará dos frigoríficos ubicados en Talcahuano, los que prestan servicios a la industria pesquera, acuícola y frutícola; además, dicha empresa prepara la construcción y puesta en marcha de un nuevo frigorífico en la VIII Región, que la convertirán en uno de los principales operadores de frigoríficos del país.

Saluda atentamente al señor Superintendente,



BLUMAR S.A.

Gerardo Balbontín Fox
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago;
Bolsa Electrónica de Chile;
Bolsa de Valores de Valparaíso.